Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 28 de abril de 2021.

AGENDA:

Publicación de Libro.
Contrata de Docentes.

En la ciudad de Ayacucho a los veintiocho días del mes de abril, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales Jesús De La Cruz Arango, Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, Representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Huamán De La Cruz,

Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sesión.

Orden del Día

Publicación de libro

El Sr. Decano manifiesta que recibió el pedido del ex docente Dr. Luis Oblitas Quispe para la publicación de un libro a través de la facultad de ciencias Biológicas el cual presentaría el 3 de julio en conmemoración del Día de la Universidad.

El libro tiene por título el desarrollo sostenible en la perspectiva Maltusiana y el COVID-19 y consta de 80 páginas. El cual no ocasionaría mayor costo.

El apoyo consiste en responder con una resolución, en cual sería con las partidas para publicación de la Escuela por lo cual se pide aprobar con el auspicio económico y presupuestal y cruzada voluntaria y la diferencia se compromete el sr. Decano en conseguir el faltante.

El Prof. Jesús De La Cruz, manifiesta que para ser visto en Consejo de facultad debe llegar el documento de forma oficial

La Prof. Marta Romero manifiesta estar de acuerdo con el Prof. Jesús De La Cruz además de tener el borrador del texto.

La Prof. Sonia Palomino, manifiesta brindar el apoyo al Prof. Luis Oblitas por ser el iniciador del amor por la biología y que también apoyara económicamente cuando se requiera.

Contrata de Docentes.

El Sr. Decano informa que se llevó a cabo el tercer proceso de contrata y se emitió una resolución decanal con cargo de informar al Consejo de Facultad, debido a que el día lunes 26 de abril se culminó con el proceso de entrevista personal aceptándose a 3 docentes en las Áreas de ecología y Recursos Naturales y Biotecnología y la resolución debía ingresar para ser aprobado en consejo universitario; así mismo se pidió una quita convocatoria para dos plazas faltantes en el Área Académica de Microbiología ya que no hubo postulantes.

El Prof. Jesús De La Cruz manifiesta que deberían bajar los requisitos puesto que no hay postulantes con los requisitos exigidos.

El señor decano aclara que la modalidad es categoría B1 por lo que se debe cumplir con los requisitos por lo que se está exigiendo una constancia de culmino de estudios de maestría.

Acuerdos:

Sobre la publicación del libro solicitado por el Dr. Luis Oblitas Quispe se procederá a su tratamiento cundo se tenga en mesa el documento.

Sobre el procedimiento de la cuarta convocatoria de concurso público para cubrir plazas de contrata para el semestre académico 2020-II, se puso en conocimiento, así como para la quinta convocatoria a los miembros del Consejo de Facultad.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano da por concluido la sesión ordinaria siendo las11:20 a.m.

Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 21 de abril de 2021.

AGENDA:

Aprobación de Proyectos de Responsabilidad Social.
Aprobación de la Guía Turnitin.
-Otros

En la ciudad de Ayacucho a los veintiún días del mes de abril, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales Jesús De La Cruz Arango, Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, Representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Huamán De La Cruz,

Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sesión.

Despacho

Informes

El Sr. Decano da los siguientes informes:

Los procesos de contrata en la primera y segunda convocatoria se realizaron quedando aun plazas sin coberturas por lo que se realizó la tercera convocatoria el cual ya está en proceso.

La aprobación del estatuto de los centros de producción se postergo para el martes que se tratará en Consejo Universitario.

Modificación del CAP como el nombre del director de responsabilidad social será denominado la oficina central.

En el CAP está considerado 51 docentes ocupando un caro y se prevé 17 plazas previstas.

También en el CAP están considerando in técnico coordinador para totorilla y dos obreros que pagara la universidad.

La ceremonia por el día de la escuela será el día 25 de abril organizado por la Prof. Brita Anaya Gonzales y Alan Bermúdez. Quienes coordinaron para las conferencias: Importancia del uso del manual CLSI: ponente Judiht Lugo Petit, Actividad física y sistema inmune: ponente Oscar Gutiérrez Huamaní e importancia de la biotecnología médica y molecular en el Perú: Ponente Ernesto Bustamante Donayre.

Pedidos

La Prof. Brita Anaya pide se reglamente o elabore una directiva de proyecto y borrador de tesis por ser antigua la que está vigente.

Orden del Día

Aprobación de proyectos de responsabilidad social universitaria 2021 de la FCB

El Sr. Decano informa que los proyectos fueron revisados ay aprobados en una sesión ordinaria de responsabilidad social universitaria de la Facultad mostrando el memorando y los proyectos, al cual pone en consideración al pleno de los docentes miembros del Consejo de Facultad.

Habiendo solo una observación en el proyecto de transferencia y tecnología de truchas quitar al Prof. Reynan ya que no es su especialidad y se enfoque el proyecto de la facultad en el cual es parte.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra de la aprobación de los proyectos de responsabilidad social universitaria 2021 de la FCB.

Aprobado por unanimidad.

2. Aprobación de la guía de turnitin

El Sr. Decano manifiesta que para el trabajo de tesis de pre grado en base al reglamento se redacto de acuerdo a su particularidad una guía para los decentes-instructores, para el cual se asignó a una comisión presidida por el decano y director de Escuela de la Facultad y la comisión de tutores conformado por los docentes: Edwin Portal Quicaño, José Alarcón Guerrero y Walter Ochoa Yupanqui, el cual se asignó por la cantidad de trabajo y de verse algún conveniente se incorporará otro miembro.

Así mismo manifiesta que habrá una capacitación para todos los docentes que deben hacer uso del turnitin como son docentes investigadores, tutores de tesis y docentes que dictan el curso de investigación y tesis.

La Prof. Sonia Palomino manifiesta, que primero se debe capacitar y luego ver los detalles para dar la sugerencia a la guía.

El Prof. Jesús De La Cruz está de acuerdo con la Prof. Sonia además que la comisión debe denominarse comisión central y que se debe garantizar la funcionalidad para lo cual los docentes del curso de tesis deben actualizarse.

A los comentarios vertidos el Sr. Decano manifiesta que se viene prorrogando la aprobación puesto que estuvo enferme y frente a las circunstancias es urgente acelerar, además que se irá mejorando la guía con una versión 2 a medida que se requiera.

La Prof. Brita Anaya sugiere que se apruebe la Guía y se viabilice.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra de la aprobación de la guía de turnitin de la FCB.

Aprobado por unanimidad.

3. Ratificación de nombramiento del Prof. Walter Ochoa Yupanqui

El Sr. Decano manifiesta que el Art. 83 parte 1 del reglamento de la UNSCH se debe formar una comisión especial en consejo de facultad para verificar el puntaje correspondiente y que todo el proceso debe ser 1 mes.

El Prof. Jesús De La Cruz manifiesta que un reglamento no es retroactivo y debe aplicarse cada artículo en su momento.

El Prof. Saúl Chuchón propone para la comisión a los profesores Jesús De La Cruz, Edwin portal y Tomas Castro Carranza.

La Prof. Brita Anaya propone a los profesores Tomas Castro Carranza, Edwin Portal y Elya Bustamante Sosa; se somete a votación saliendo ganadores la propuesta del Prof. Saúl Chuchón con 4 votos, siendo presidida la comisión por el Prof. Tomás Castro Carranza.

4. Situación del Prof. Jorge Arenas Terrel.

El señor decano manifiesta que cuando se solicitó la renovación de contrata se pidió la declaración jurada del trabajo de 32 horas haciendo el tiempo completo y no entrar en incompatibilidad, y en el mes de enero el Prof. Jorge Arenas Terrel asume el cargo de Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente en el Gobierno Regional de Ayacucho. Enviando un memorando al referido docente para que indique su situación al cual no hubo respuesta.

El 22 de marzo de envió la documentación al VRAC a través de la página web.

El 19 de abril se reenvió la documentación a pedido de la vicerrectora académica para la autorización de la plaza por incompatibilidad. Por lo que pide que en Consejo de Facultad se apruebe primero y luego se solicite la autorización de contrata a propuesta directa de un docente en reemplazo de dicho docente para no perjudicar a los estudiantes

La Prof. Sonia Palomino manifiesta que legalmente cuando un profesional labora en dos instituciones a tiempo completo y no hay documento de por medio se declara como abandono de cargo.

La Prof. Brita Anaya, indica estar de acuerdo con la profesora Sonia Palomino, extraña la actitud del docente su silencio es falta de respeto.

Frente a lo dicho se concluye que el Prof. Jorge Arenas incurrió en incompatibilidad laboral por trabajar a tiempo completo en el GORE y en la UNSCH.

Haber cometido falsedad en su declaración jurada al aceptar el trabajo solo en la UNSCH.

Pedir la autorización al Vicerrectorado Académico para cubrir la plaza a propuesta directa en la categoría B1.

La Prof. Ruth Huamán manifiesta que se debe recabar el informe de los coordinadores de Áreas sobre la asistencia del referido docente.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del pedido sobre los acuerdos tomados sobre la situación el Prof. Jorge Arenas.

Aprobado por unanimidad.

Pedido

La Prof. Brita Anaya pide se reglamente o elabore una directiva de proyecto y borrador de tesis por ser antigua la que está vigente.

El Sr. Decano manifiesta que por ser atribución del Director de Escuela de se enviará un documento para viabilizar el reglamento del plan de estudios 2004.

Acuerdos:

- Se aprueba los proyectos de responsabilidad Social Universitaria 2021 de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- Se aprueba la Guía para los docentes – Instructores, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de la aplicación del reglamento de originalidad de trabajos de investigación de la UNSCH.
- Se formó la comisión para la evaluación del expediente con fines de ratificación de nombramiento del Prof. Walter Wilfredo Ochoa Yupanqui, conformado por el Dr. Tomas Castro Carranza (Presidente), Dr. Jesús De La Cruz Arango (miembro) y Dr. Edwin Portal Quicaño (Miembro).
- Pedir la autorización al Vicerrectorado Académico de la UNSCH para la contrata de un docente a propuesta directa en la categoría B1, para cubrir la plaza del Blgo. Jorge Arenas Terrel.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano da por concluido la sesión ordinaria siendo las12:20 p.m.

Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 14 de abril de 2021.

AGENDA:

Aprobación de resultados de la primera y segunda Convocatoria del Concurso de Docentes.

Expedientes virtuales de Grados.

-Otros

En la ciudad de Ayacucho a los 14 días del mes de abril, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales Jesús De La Cruz Arango, Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, Representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Huamán De La Cruz,

Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sesión.

Despacho

Informes

El Sr. Decano da los siguientes informes:

Los procesos de contrata en la primera y segunda convocatoria se realizaron quedando aun plazas sin coberturas por lo que se realizó la tercera convocatoria el cual ya está en proceso.

Memorando múltiple N° 026-2021-UNSCH-DIGA sobre información requerida por SUNEDU censo infraestructuras de Universidades.

Pedidos

La Prof. Brita Anaya Gonzales, pide aclarar la situación del Prof. Jorge Arenas.

El Prof. Jesús De La Cruz, pide aclarar sobre ratificación de docentes.

Orden del día

Aprobación y otorgamiento de grados de bachiller en Ciencias Biológicas.

El Señor decano manifiesta, que los expedientes fueron revisados por la comisión de grados y títulos de la facultad asignado para el presente año a los docentes Javier Ñaccha, Pedro Ayala y Raúl Mamani, como consecuencia de los informes pone a consideración de los señores miembros del consejo.

Grados

1. Otorgamiento de Grado Académico en Ciencias Biológicas a la Srta. Jackeline Janeth PAREDES GOMEZ, con dictamen No 001.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado Académico en Ciencias Biológicas de la Srta. Jackeline Janeth PAREDES GOMEZ.

Aprobado por unanimidad.

2. Otorgamiento de Grado Académico en Ciencias Biológicas a la Srta. Ketty MUCHA PINTA, con dictamen No 002.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico en Ciencias Biológicas de la Srta. Ketty MUCHA PINTA.

Aprobado por unanimidad.

3. Otorgamiento de Grado Académico en Ciencias Biológicas a la Srta. Yasmit ROJAS CIPRIAN, con dictamen No 003.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico en Ciencias Biológicas de la Srta. Yasmit ROJAS CIPRIAN.

Aprobado por unanimidad.

4. Otorgamiento de Grado Académico en Ciencias Biológicas a la Srta. Yajima Izumi ROJAS HUAMAN, con dictamen No 004.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico en Ciencias Biológicas de la Srta. Yajima Izumi ROJAS HUAMAN.

Aprobado por unanimidad.

2. Aprobación de ganadores para la contratación de personal docente:

Primera convocatoria: Ana María CANCHO CUBA plaza 8, cursos: BM-542 Microbiología e Higiene de los alimentos, BM-546 Microbiología Industrial y BI´252 Deontología Biológica.

Segunda convocatoria:

N°	Nombres y Apellidos	N° de plaza	Cursos	Área Académica
1	CARHUAZ CONDORI, Roxana	1	BI-144 BIOQUIMICA BI-140 BIOQIMICA AC-352 FOTOGRAFÍA Y HOLOGRAFÍA	Ciencias Básicas
2	ARREA PAUCAR, Jenny Olga	4	BI-142 BOTÁNICA Y AGROSTOLOGÍA BI-348 CONTROL BIOLÓGICO BI-242 BOTÁNICA SISTEMÁTICA	Ecología y Recursos Naturales
3	PARIONA ICOCHEA, Ernesto Pedro	5	AG-242 ECOLOGÍA BI-250 RECURSOS NATURALES	Ecología y Recursos Naturales
4	RAYME CHALCO, Carolina	6	BI-348 CONTROL BIOLOGICO BR-505 MANEJO INTREGRADO DE PLAGAS Y PATÓGENOS	Ecología y Recursos Naturales
5	MOSCOSO GARCÍA, Luis Uriel	9	BI-342 PARASITOLOGÍA BM-440 MICOLOGÍA MÉDICA BM-548 EPIDEM. APLICADA	Microbiología
6	URRUTIA ZEGARRA, Alexandra Antonieta	12	BI-344 MICROBIOLOGÍA APLICADA BM-446 INMUNOLOGÍA BM-444 FISIOLOGÍA Y GENÉTICA MICROBIANA	Microbiología
7	OSCCO CCORAHUA, Lusber	13	BM-544 MICROB. CLÍNICA BI-344 MICROBIOLOGIA APLICADA BI-342 PARASITOGÍA	Microbiología
8	DELGADILLO CORONADO, Pedro Mauricio	14	BI-344 MICROBIOLOGÍA APLICADA BI-242 MICROB. Y ANALISIS CLÍNICO BM-442 BACTERIOLOGÍA	Microbiología

Pedidos

1. La Prof. Brita ANAYA GONZALES, pide que se aclare la situación de la Plaza del Prof. Jorge Arenas debido a que ya se iniciaran las clases.

El señor decano informa que la contrata del mencionado profesor es hasta el mes de julio a pesar de que se solicitó hasta el mes de diciembre. También se pidió con un memorando con copia a la oficina de personal sobre su situación laboral en el GORE, y no hay respuesta alguna.

La Prof. Brita Anaya Gonzales, sugiere que también se pida una opinión de asesoría jurídica.

2. El Prof. Jesús De La Cruz manifiesta que están pendiente varias ratificaciones de nombramiento de los docentes por lo que se debe aclarar que tabla de ratificación se utilizará.

El Señor decano manifiesta que el Reglamento General parte 1 de la UNSCH está vigente y es en base a este reglamento que se evaluará los expedientes de ratificación.

Acuerdos:

- Se aprueba 04 grados académicos de bachiller en Ciencias Biológicas.
- Se aprueba la contratación de nueve docentes de las diferentes Áreas Académicas que aprobaron el concurso de primera y segunda convocatoria.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano da por concluido la sesión ordinaria siendo las 11:30 a.m.

Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria - Docente